

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN
especial de la mañana.

POR SUSCRICIÓN:
Madrid, con el "Diario" 8 re. al mes.
Provincias, 5 penas trimestral. Portu-
gal y Ultramar, 10. Estandarte, 15.
en número, España 10 cént. Estandarte, 15.

AÑO XXX NUM. 7772

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la se-
ñorísima señora princesa de Asturias, y
las señorísimas señoras infantes doña
María del Pilar, doña María de la Paz
y doña María Eulalia, continúan en esta
ciudad sin novedad en su importante
salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE

Sol: sale a las 5:30 de la mañana y se
pone a las 6:28 de la tarde.
Luna: llena el 6, cuarto creciente
el 31.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de
ayer por derechos de consumo, tránsito
y mercaderías no gravadas, ha sido de
4089 pesetas 30 céntimos.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de fran-
quio el día 2 de abril de 1879.

12 Antonio Martínez, Vega de Osorio.

13 Antonio Pascual 6 hijos, Barcelona.

14 Antonio Sinforoso, Lorca.

15 Arístides Languino, Valladolid.

16 Antonio Conde Montilla.

17 Celes Urrutia, Pamplona.

18 Clara García, Navalagamella.

19 Francisco Sanchez, Segovia.

20 Fermín Rodríguez, San Sebastián
de los Reyes.

21 Sres. Hueso y Clavijo, Hellín.

22 Juan Barragán, Fuentel de Fresno.

23 Mariano Corti, Fraga.

24 Robustiano Llorente, Tudela.

25 Teresa Martínez, Tortosa.

26 Vicente Parra, Viniagre de Arriba.

Madrid, 3 de abril de 1879.—El ad-
ministrador, Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Acuerdo, 14, pral. Bolsa, 3, 4. Cabe-
za, 31, bajo. Carretera de Aragón, 19,
2. Cava Baja, 3, pral. Comadre, 13, 2.
derecha. Corredora Alta, 12, pral. iz-
quierda. D. Felipe, 9, 2.º Espanioleta, 4.
Gonzalo de Córdoba, 8, pral. Horta-Ja-
casa, 12, 4.º Huertas, 4, 3.º Huertas, 23, 3.
Jesús y María, 31, 2.º izqda. Luisa Fer-
nanda, 23, 2.º Mayor, 18 y 20, 4.º Medio-
dia Chica, 10, 3.º izqda. Olivo, 34, 2.º in-
terior derecha. Olmo, 24, pral. decha.
Pizarro, 17, 3.º dcha. Postigo de San
Martín, 21, pral. Quintana, 25, 2.º decha.
Relatores, 26, 3.º Ruda, 5, pral. izqda.
San Miguel, 21, 3.º decha. San Bernardo,
69, 3.º Santa Feliciana, 18, 2.º izqda.
San Juan, 48, 2.º decha. Santa Ana, 3,
3.º izqda. Sarten, 7, 3.º interior. Tol-
edo, 53, pral. Toledo, 90, pral. num. 3.
Toledo, 114, duplicado, num. 13.

Aguas, 42, 2.º, 7 1/2 duros al mes; ba-
jos, 4 duros al mes; una cuadra, 3 duros
al mes.

Travesía del Conservatorio, 13, 3.º
casa nueva.

San Marcos, 3, pral.

Hernán Cortés, 9, pral.

DIRECCIÓN DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto
que por la tesorería de la misma se en-
treguen el día 5 del actual, de once de
la tarde los valores de la deuda
pública procedentes de creaciones, con-
versiones y otros conceptos, cuya clase
de renta y numeración de las facturas
es la siguiente:

Procedentes de creaciones.

Renta perpétua interior carpetas nú-
meros 130779 al 139084.

Deudas del Personal, carpetas núme-
ros 120013 al 120017.

Procedentes de conversiones en renta per-
petua interior.

De deudas antiguas, carpetas núme-
ros 3276 y 3277.

De inscripciones y títulos, carpetas
números 3088, 12644, 12964, 12932, 12933,
12934, 12935, 12943, 12945, 12950,
12952, 12973, 12904 al 12975, 13025, 13030,
13031, 13069, 13122 al 13123, 13127 y
13128.

De residuos de la misma renta, car-
petas núm. 12372.

En deuda amortizable al 3 por 100.

De cupones de los cinco vencimien-
tos, interior, carpetas números 14098
al 14147 y 14149 al 14153.

De residuos de igual renta al 2 por
100 interior, carpetas números 1306,
13063 al 13142.

De cupones de los cinco vencimien-
tos, exterior, carpetas números 1230,
12302 al 1243, 1247 al 1255, 1257,
1268 y 1271.

Procedentes de capitalización en renta
perpetua interior.

De intereses del obligaciones del Es-
tado por ferrocarriles, carpetas núme-
ros 8540, 8542, 8544, 8541, 8539, 8531,
8534, 8537, 8539, 8590, 8592, 8597, 8593,
8602, 8603, 8605, 8603, 8609, 8613, 10332,
10338, 10341, 10347, 10348, 10350, 10359,
10372, 10391, 10501, 10502, 10603 al
10632.

De id. id. de Alar. A Santander, car-
petas números 138 al 193.

De id. id. de renta perpétua interior
carpetas números 21360 al 21372, 21418,
21419, 21423, 21427, 21429, 21434, 21436,
21438, 21441, 21443, 21449, 21450, 21453,
21456, 21478, 21481, 21494 y 21495.

Procedentes de renovaciones.

De renta perpétua interior, carpeta
número 3699.

También ha dispuesto esta dirección
que se reciban por la expresada teso-
rería en el mencionado día y horas los
valores correspondientes al semestre
de 1.º de enero de 1879 y anteriores por
intereses y amortización que se pre-
senten para su pago en metálico con
arreglo a lo dispuesto en real orden de
17 de abril de 1877. Se advierte al pú-
blico que la entrega de valores a que
este anuncio se refiere es la que corres-
ponde al 8 del actual, en cuyo día no se
efectuará pago alguno en efectos.

Madrid, 3 de abril de 1879.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—V. B.

—El director general, Arenillas.

R-1

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRIPTORES.)

MADRID VIERNES 4 DE ABRIL DE 1879

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que com-
parten con la administración.

OFICINAS, MAYOR, 120

tulado por el distrito; soldado para la
severa.

29 Cándido Manuel Montañez Ruiz,
pendiente de curación.

30 Carlos Martín Murga, inútil.

31 Gregorio Ludeña Medina, ingresó
en caja.

32 Francisco Fernández Menéndez, pró-
fugo.

33 Francisco Montero Hernández, es-
crito por el distrito; soldado para la
reserva.

34 José Hernández Castillos, pró-
fugo.

35 Federico Arratibel Aguado, soldado
para la reserva por exceder de un
metro 500 milímetros y no llegar a 1'340.

36 José Martíngan y Blasco, id. id. id.

37 Esteban López García, ingresó en
caja.

38 Guillermo Osa Pérez, soldado para
la reserva por exceder de un metro 300
milímetros y no llegar a 1'340.

39 Baldomero Gómez García, ingresó
en caja.

40 Guillermo Casanueva Altillo, re-
dimió.

41 José Alvarez Pasarón, ingresó en
caja.

42 José María Sanchez Mota, id. id.

43 Justo Medina y Pinto, prófugo.

44 Manuel García Salvador, ingresó
en caja.

45 José María Rubio Muñoz, id. id.

46 Enrique Gutiérrez Morales, id. id.

47 Justo Casanova Fernández, id. id.

48 Julian Jerez y Gonzalez, id. id.

49 Francisco Blanco y García, id. id.
con recurso pendiente.

50 Jose Fernandez Covés, id. id.

51 Vicente Martin Lopez, soldado pa-
ra la reserva por exceder de un metro
500 milímetros y no llegar a 1'340.

52 José Lopez Fernandez, exceptuado
por el distrito; soldado para la reser-
va.

53 Demetrio Villegas Villaseñor, pró-
fugo.

54 Antonio Rico y Rodriguez, ingre-
só en caja.

55 Manuel Tendero y Muñoz, útil con-
dicionamente.

56 Florencio Friedrich Domenech, cu-
bre plaza.

57 Santiago Morechon Olalde, id. id.

58 Antonio Rodriguez Cano, pendiente
para el 4 de abril.

59 Nicolas Carpintero Mendoza, in-
util.

60 Francisco Chicharro Serrano, in-
gresó en caja.

61 Benigno Vela y Garcia, redimió.

62 Jesus Alcañiz Arias, útil condi-
cionalmente.

63 Frutos Castro Bayo; exceptuado
por el distrito; soldado para la reser-
va.

64 Antonio Gonzalez Lopez, pen-
diente para el 4 de abril.

65 Alejandrina Aroca y Garcia, soldado
para la reserva por exceder de un mé-
tro 500 milímetros y no llegar a 1'340.

66 Fernando Perez Navas, exceptuado
por el distrito; soldado para la reser-
va.

67 Francisco Yanguas Jimenez, cubre
plaza.

68 Antonio Galindo Molina, id. id.

69 Celestino Ibanez Nunez, ingresó
en caja.

70 José Menendez Gonzalez, cubre
plaza.

71 Antonio Fernandez Ilocha, útil
condicionamente.

72 Enrique Minguez Bañon, exceptuado
por el distrito; soldado para la reser-
va.

73 Ambrosio Gomez Suarez, id. id.;
idem id.

74 Pedro Cueto Morales, ingresó en
caja.

75 Antonio Cortes y Maestro, corto de
talla.

76 Pedro Cristobal Lopez, id. id.

77 Generoso Longo Solis, ingresó en
caja.

78 Antonio Pacheco Ruiz, inútil.

79 Manuel Mejia Rova, exceptuado
por el distrito; soldado para la reser-
va.

80 Antonio Cortes y Maestro, corto de
talla.

81 Fernando Fleurios y Rojo, útil
condicionamente.

82 Eladio Ariz Villamor, ingresó en
caja.

que sean elegidos diputados del centro que fué, mantendrán en las Cortes próximas la misma actitud que tuvieron en las pasadas.

Admitida la dimisión que de consejero de sanidad y por el mal estado de su salud tenía presentada el Sr. Llorente, catedrático de la escuela de Veterinaria, ha sido nombrado para esta vacante el de igual clase Sr. Tellez Vicente.

El consejo de Sanidad ha encargado para que informen el expediente de la necrópolis del Este de Madrid, a los señores Capdevila (D. Ramón), Cubas, Peñaranda y Ruiz Jiménez. El Sr. Somovilla se ha excusado de pertenecer a esta comisión, por ocupaciones urgentes e incluyentes.

Han sido puestos en libertad los empleados en el ramo de tapicería de la real casa que fueron detenidos hace poco días con motivo de la desaparición de varios tapices que han sido recuperados.

Hay firmado S. M. el rey el decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al interventor general de Hacienda Sr. Villaverde.

Hoy se ha reunido el consejo de incautación del ferro-carril del Noreste para activar la realización de varias subastas en las líneas de Asturias y Galicia.

El domingo se cruzarán caballeros de las órdenes militares los señores Casan y Retortillo.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 15 de marzo, y éstas noticias ofrecen poco interés:

En Guanabacoa ha fallecido D. Valentín R. Castañeda, alcalde municipal de la ciudad población, y persona allí muy estimada.

El día 7, a las doce y media de la tarde, se declaró un voraz incendio en la casa número 46 de la calle del Morro, donde existía un tren de carruajes; y poco después se propagó a las casas número 45 y 48, que quedaron en breve reducidas a cenizas. Ha habido diez heridos y contusos.

Jornadas en el Imparcial de Trinidad del 6 de marzo:

Ayer por la tarde se supo que había sido presa de las llamas la casa de bodega del ingenio Buena-Vista, uno de los más atendidos y mejor administrados de la jurisdicción, no se sabe si casual o intencionalmente; sin que bajaran, porque no podía ser ya, a contenér el fuego en la dicha casa, los quinientos hombres, poco más o menos, que actualmente se dice trabajan en la citada finca. Gracias que pudieron contener el fuego para que no cundiese en todo el campo, como amenazaba el voraz elemento.

Por la tarde se hallaba el fuego extendido en los terrenos entre el polvorín y La Perseverancia, de D. Gabriel Pons; y gracias a los esfuerzos de muchos hombres logró contenerse algo a hora bien avanzada.

Dice el *Diario de Gienfuegos* del 10:

«A las cuatro y media de la madrugada de hoy reventó la caldera del ingenio Talavull, matando a cuatro y hiriendo a seis, según de público se dice. La explosión derribó la casa de calderas en su mayor parte.»

Varias viudas de militares muertos en la campaña de Cuba, se lamentan de que sus hijos se hallen excluidos del derecho de ingresar en el colegio de Guadalajara, y a ellas no se les atienda por la caja de inmigrantes, como a las de la Península. En este sentido se hacen gestiones cerca del gobierno, y sabemos que el señor presidente del Consejo de ministros ha acogido favorablemente las súplicas que se le han dirigido.

El vapor-correo Santander ha conducido al puerto de este nombre, procedentes de la Habana, los siguientes paquetes:

Joaquín Saralegui, esposo y un niño. —Pablo Palauzuelo, esposa y un niño. —María del Pilar Núñez y dos hijas. —Elias Somarriba. —Antonio Toy y hermano. —Bernardino A. Celada. —Lucas Marsella. —Antonio Zárate. —Antonio Muñoz. —Ramon Punilla. —Eusebio Miranda. —Cármen y Polonia Cebrián. —Agustín de Urutia. —Juan Burch. —Eustaquio San Román. —Anastasio Patiño. —Carlos Prieto, esposa. —Teófilo Garamendi y esposa. —Justo González. —Francisco Pulido. —Luis Díaz, ex ces. —Pedro Costa. —Agapito Gil. —Enrique Ruiz Zorrilla y esposa. —Félix Muñoz. —Julia Pelayo y tres niños. —Nicolás del Valle y esposa. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —Genoveva Mestrada. —Benjamín Angulo. —Antonio Quintana. —Guillermo Sosa. —Francisco Palauzuelo. —José Fernández. —Gilda Sancho. —Francisco Torre. —Ramón López. —Manuel Fernández. —Evaristo Cancho. —Juan Cañache. —Juan Casanova y una niña. —José Vidal. —Miguel Domene. —Peter Grau. —Juan J. Vila. —Juan Aler. —Francisco Fernández. —Eugenio Menéndez. —Serafín Gómez. —Ramon Llano y hijo. —Juan Fernández. —

Las funciones se compondrán de magias, espectáculos, grandes bailes y novedades extranjeras de todos géneros.

El personal es acreditado y será dirigido, en la parte de decoración, por el primo actor cómico D. Mariano Fernández y por el maestro D. Ricardo Moragas, en la de baile, compuesto de la primera bailarina señora Emilia Pinchiarri, cien bailarinas, entre ellas las más notables del extranjero, cien figurantes y suficiente número de ballarines.

La primera obra que se pondrá en escena será "La atmósfera del diente", nuevamente refundida, y con gran lujo.

Se ha abierto un abono por 100 representaciones en la forma siguiente:

Para las personas que se abonen a localidad diaria exclusivamente, quedan señalados los días comprendidos hasta el 8 del corriente, y desde esta fecha hasta el 15 del mismo se admitirán abones a turno, para lo contrario, se darán preferidos, en igualdad de condiciones, los abonados del año anterior que hubieren reclamado oportunamente este derecho.

La contaduría estará abierta todos los días, de doce a cuatro de la tarde, en el teatro Español.

El teatro Español volverá a abrir sus puertas el sábado de Gloria con la leyenda dramática "En el seno de la muerte", a la cual se le vaticina un gran éxito.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señores nuestros: Habiendo leído en el periódico que el aumento que habíais experimentado en la carne en arroba era solo de 10 rs., y no siendo exacto, pues el aumento ha sido de 20 rs., desde 1.º de este mes, nos agraduaríamos a ponerlo en su conocimiento para satisfacción del público.

Aprovecho que quedo esta ocasión para ofrecerme a V. S. S. Q. B. S. M., en nombre de varios espedideros, Elias de las Heras.

CHARADA.

Primera, letra, sin duda; dos, también letra, seguro; tercera, una nota es, cuarta letra, y aun auguro que este todo es un distrito de la provincia de Lugo, bueno, bonito, barato, y conservador y viudo.

Solución de la anterior: ALARMA.

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

CAFE DE GRANADA.—Gran concierto, sacro a sexteto bajo la dirección de D. Pablo Barbero, de nueve a doce de la noche.

D. FESTAMOS.—LOS QUE TENGAN Efectos empeñados, que hayan cumplido los seis meses, en la Corredura, 39, paraán a recogerlos ó renovarlos hasta el día 20 del actual. El día 21 se pondrán a la venta.

A—10

PRÉSTAMOS.

Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dados en garantía en las casas de préstamos calle de la Encarnación, núm. 12; Embajadores, 20 y 36; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 24; Clavel, 5; Huilladero, 16 y 18; Espíritu Santo, 18; Alcalá, 123; San Bernardo, 5, 41, 55 y 70; Venecia, 7; Corredura, 18; Olivo, 2, Cruz, 17; Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo, 7, 9 y 25; Mesón de Paredes, 27 y 33; Madera, 23; Carrera de San Jerónimo, 32; Lavapiés, 17 y 39; Legazpi, 4; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 8 y 16; Mayor, 35; Cervantes, 2; Pelayo, 24; Barrio, 20; Jesús del Valle, 15; Oriente, 41; Barrio Nuevo, 15; Amor de Dios, 12; Infantas, 3; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18, 26 y 27; Silva, 16; Palma, 3; Lope de Vega, 2; Pez, 29; Puerta de la Cava, 1 y 33; Aguilera, 9; San Joaquín, 3; Ave María, 5 y 6; León, 27; Jordán, 1 y 3; Montesa, 41; Fuentes, 4; Tres Cruces, 2; San Vicente, 28; Cárcem, 33; Cava Alta, 3; Lobo, 19, se presentarán a los recogedores ó renovarlos hasta el día 20 del corriente mes, pues de no verificarse se procederá a su venta, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato.

A—2, 3 y 4

IMPORTANTE.

Habiendo cesado el establecimiento de préstamos «La Matritense» en Montera, 41 principal, suplica a las personas que tengan efectos en la misma, pasen á recogerlos á la mayor brevedad, por temor de que se ausentara de su dueño.

A—3

CASTILLO

6

CHABERI

Se venden sociables, milores, berlindas, clarines, fastenes.

A—30

NOVEDAD.

PEINA GRANATE.

PRÍNCIPE, NÚMERO 9.

PREMIO 20 MILLONES

Se venden billetes de la lotería de la Habana. Sorteo 8 de abril, a 1000 rs.; vigésimo 20. Calle de Sevilla, núm. 11, La Guerabilla.

VINOS LEGÍTIMOS DE LECANDA

Villanueva, número 6.

GRAN SURTIDO DE RAMILLERAS DE Nata, tartas y pasteles de nata y crema. Flor y Nata de Madrid, plaza de Colón, núm. 4.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico, 1045 rs. en 3.º desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

J. RIVAS.

AY QUIEN PUEDA MAS

Por 500 rs. se amuebla toda una casa con muebles de chistera, tapicería y colgaduras. Catálogos gratis. Hortaleza, 94.

ARMARIOS DE LUNA

de patio santo y codro, doble tabla, a 1.200 rs.; sillerías completas talladas, en raso de lana 1300 rs., en damasco 1900. Catálogos gratis, exportación á provincias. HORTALEZA, 94.

LA NOCHE DEL 2 DE MAYO

se perdió en la delantera de palco núm. 19 del teatro Real, una petaca con una cifra y corona y varios papeles en ella, se darán pormenores y gratificaria al que la presente. Magdalena, 33, 1.º izq.

EL FOMENTO.—SE VENDEN

Escudos y álbums para colecciones, y se mandan á provincias. Utrera, 17. Sellos respuestas.

MONEDA DEL BUEN

villario de una sala y de un rero, esterilidad ó impotencia.

UN JOVEN DESEAS SERVIR

Utrera, 17. Mayor, núm. 118.

HUESPEDES, 7 rs. DOS CO

LLUMIDAS y chocolate. Huertas, 81, segundo.

LA POBRE CIEGO, ENFER

MO, esposo ciego, hallándose en cama con mal crónico, y encontrándose en la mayor infel

edad, impotencia ó las buenas

almas los socorren en tan gran

admiración. Vive, San Hermone

gildo, 12, patio, núm. 5.

EL FOMENTO.—SE VENDEN

Escudos y álbums para coleccio-

niones, y se mandan á provin-

cias. Utrera, 17. Sellos res-

uestas.

SE TRASPASA UN ACREDI

Stado comercio de sedas. Da-

ración, Utrera, 17, 3.º

zquierdo.

COLOCACIONES SE DISPO

nibles para esta corte con 8, 10 y 1200 rs. de

suelo con garantía y estableci-

dad. Igualmente se gestion el

cobro de créditos de particula-

res ó del Estado. La correspon-

dencia con sellos al director

de la Española, Serrano, 8

sala de la 14. 3.º

PRENSA Y BROCAL.

Se vende una gran prensa de

hierro para estampaciones en

relieve, y un brocal de piedra

para pozo; la primera en la

Peña de Francia, 7, y el segun-

do en la Arganzuela, 20, por-

teras.

ACADEMIA

para infantería y caballería.

Internos y estornos. Pez, 20.

ALMONEDA DEL MOVILLAO

Año de una casa y colchones.

Utrera, 17. 6.º pral. derecha.

PRENDAS DE ARCHENA.

Temporada oficial de 1.º de

abril á 30 de junio.

Nuevo servicio de la fonda

del establecimiento y de sus

pabellones de las Termas y de

Levante.—Comidas en mesa re-

donda ó restaurante, á elección

de los señores banhistas. Escala

gratuita de precios desde 28 a 50

reales, comprendidos todos los

gastos de hospedaje y alimenta-

ción.

FINCA.

Venta directa de dos casas

para obreros y sus estableci-

mientos, todo unido y dentro de

Madrid, con una renta anual de

42000 rs. Magdalena, 2, 2.º prin-

cipal izquierda.

COINERA. MANIFESTARA

Ghobnos antecedentes. Desca-

paculación en la institución que

cita. Buenos informes. Será

por menos salario si se la per-

mitiere tener á su lado una hija.

Arco de Santa María, 4, 3.º in-

terior.

DULCES

de todas clases á 5 rs. libra;

cajitas y pastillas, á 3 rs. id;

almibares de todas frutas, á

3 1/2 rs. id.; pastas finas para

el té y postres, á 6 rs. id.; au-

carillones de limón, 3 1/2 rs. id.;

finos, á 5 rs. Confitería de Ha-

llanos, Carrera de San Jeróni-

mo, 43 y 47, próximo al Con-

greso.

DINERO.

Se facilita sobre pagas de

clases pasivas, aunque tengan

retención, empleados civiles y

militares, alquileres y fincas.

Espoz y Mina, núm. 7,

entrepuerto.

CONFITERIA DE GRANADA,

Almería, núm. 5.—El nuevo

dueño de este establecimiento

que ha ido uno de los mejo-

res del ramo durante diez y

seis años en Sevilla, ofrece

a todo el público todas las es-

pecialidades que sean; así co-

mo los catarras, ronqueras, etc.

Se venden á 4 y 5 rs. caja de